COACM

Este documento NO SUSTITUYE el CERTIFICADO FINAL DE OBRA regulado por la Orden 28 de enero de 1972 del Ministerio de la Vivienda, por carecer de la conformidad del Aparejador o Arquitecto Técnico cuya intervención es preceptiva según Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.

DOCUMENTO NO SUSTITUTIVO DEL C.F.O.

CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE OBRA

EDIFICACIÓN .....

Tipo de Obra: .....

Emplazamiento: .....

Localidad: .....

Licencia de obras: .....

PROMOTOR .....

CONSTRUCTOR .....

PROYECTISTA.....

ARQUITECTO TÉCNICO.....

EL DIRECTOR DE OBRA

Nombre:.....

Titulación: .....

Coleg. Nº: …….. del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla La Mancha

CERTIFICO: Que con fecha de de

la edificación reseñada ha quedado terminada bajo mi dirección de conformidad con el proyecto objeto de licencia y la documentación técnica que lo complementa.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido el presente certificado en……